



SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación por Convocatoria Pública Nacional
LCPN/001/2024

Acta de la Junta de Aclaración a las Bases, relativa a la Adquisición de Placas Vehiculares para el Servicio Vehicular 2024.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, capital del Estado de Chiapas; siendo las 13:00 horas del día 18 de junio del 2024, se reunieron en la sala de juntas de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Hacienda, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas No.1090, Col. Paso Limón, Torre Chiapas, 4to. piso de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; los miembros que se señalan en la presente acta, se reunieron para celebrar la Junta de Aclaración de dudas a las bases de la licitación por Convocatoria Pública Nacional No. LCPN/001/2024, del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Hacienda:

1.- Como primer punto.- se informa que se presentó por parte de los licitantes el C. Jaime Silverio Herrera López, en representación de Placas y Señalamientos Mexicanos, S.A. de C.V., la C. Angélica Ríos Osorio en representación de Talleres Unidos Mexicanos, S.A. de C.V., el C. Mario Alberto Fernández Cámara en representación de Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V. y la C. Fabiola Josefina Quezada Guevara en representación de Formas Inteligentes, S.A. de C.V.

2.- Como segundo punto.- de conformidad con el numeral 5.2 de las bases que rigen la presente Licitación por Convocatoria Pública Nacional No. LCPN/001/2024, se hace constar que las respuestas a las preguntas técnicas enviada por el licitante, corren a cargo del Área requirente, en tanto que las preguntas de carácter legal y administrativa que fueron remitidas en tiempo y forma vía correo electrónico por el licitante, se contestaron por la convocante.

PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

1.- Referencia: Punto 4.4- PROPUESTAS ECONÓMICAS, inciso C)

¿Será posible presentar como garantía de seriedad cheque cruzado para abono en cuenta del beneficiario?

R: Apegarse a Bases

2.- Referencia: ANEXO J" PROPUESTA ECONÓMICA

En el formato de la propuesta aparece una columna para la marca, ¿será posible eliminarlo, ya que se trata de un documento oficial? En el mismo formato aparecen las siglas S.C.T. debiendo ser S.I.C.T.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

¿Es correcta nuestra apreciación?

R: La columna de marca No Aplica, y en cuanto a las siglas, es correcta su apreciación

3.- Referencia: Punto 4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPUESTAS inciso A) Cédula del registro padrón de proveedores.

¿Es posible que presentemos el comprobante de registro de la cédula del padrón de proveedores en trámite?

R: Apegarse a Bases.

4.- Referencia: Punto 4.3- PROPUESTAS TÉCNICAS., inciso A)
Están solicitando una memoria USB con la propuesta técnica en archivo electrónico.

¿Se puede presentar esta memoria en USB tipo C?

R: Presentar la información en USB tipo A

5.- Referencia: Punto 4.3 Propuesta Técnica. Incisos D y E
En el inciso D) Solicitan el registro del año 2016 para comprobar la experiencia del licitante, en el inciso E) se menciona el período para presentar 8 autorizaciones de fabricación por parte de la SICT de diferentes entidades federativas 2017-2023; se solicita que se presenten desde el período 2016 hasta 2024 (9 autorizaciones de la SICT).

R: En el inciso D) Es correcto su apreciación; en cuanto al inciso E) Se aclara al participante que el periodo es del 2016 al 2023

6.- ¿En la junta de aclaraciones nos van a entregar los diseños de cada uno de los servicios?

R: Apegarse a Bases

7.- Referencia: Anexo L "CALENDARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y PAGOS"
Solicitamos respetuosamente ampliar el periodo de entrega a 20 días hábiles para la primera entrega a partir de la autorización de fabricación por parte de la SICT?

R: Apegarse a Bases

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a checkmark, and several other initials and marks.]



SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

TALLERES UNIDOS MEXICANOS, SA DE CV.

PUNTO 5.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS

1.- De acuerdo con su calendario, la apertura de la Propuesta Económica es el día 26 de junio 2024, debido a que somos una empresa foránea, solicitamos de la manera más amable se puedan realizar las aperturas tanto técnica como económica el mismo 24 de junio 2024.

R: Apegarse a Bases

2.- En las bases manejan 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato corresponderá al 50% del valor de los bienes y la segunda entrega será en los primeros 15 días naturales del mes de septiembre del año 2014 por el monto restante.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos que la entrega sea 15 días hábiles después de recibida la autorización para la fabricación expedida por el S.I.C.T. (ya que antes de esto no podemos empezar la producción).

R: Apegarse a Bases

3.- El Estado ¿ya cuenta con la autorización de la SICT, de la imagen, serie y servicios solicitados?

R: Sí.

4.- Las especificaciones técnicas que están solicitando ¿Son las mismas de las placas que actualmente están circulando?

R: Sí.

5.- Se solicita se nos proporcione un archivo en PDF con las imágenes solicitadas de los diferentes servicios.

R: Apegarse a Bases

6.- ¿Cuál es la justificación de solicitar un capital contable igual o mayor a \$140, 000,000 (ciento cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.), en base a qué criterio se determina esa cantidad?

R: Para garantizar el cumplimiento de las condiciones contractuales.



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

PUNTO 9 INCISOS D y E

7.- En relación con la experiencia solicitada, igual o anterior a 2016 y luego menciona el periodo para presentar 8 contratos de Estados diferentes en el periodo 2017-2023, se solicita que los periodos sean los mismos del 2016 y finalice en 2024.

R: Se aclara al participante que el periodo es del 2016 al 2023

ANEXO B

8.- Se solicita en una columna del documento "La Marca", estos documentos al ser oficiales no tienen una marca comercial, por lo que solicitamos poder eliminar la columna del formato o bien poner S/M. podrían considerar nuestra petición.

R: La columna de marca No Aplica.

TROQUELES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Página 26 de 68, propuesta técnica B) escrito en el que se deberá manifestar bajo protesta de decir verdad:

Punto 6 Que la garantía capacidad financiera.- acreditando un capital contable igual o mayor a \$140, 000,000.00 (ciento cuarenta millones de pesos 00/100M.N.), anexándose la declaración anual 2023 ante el SAT (Sistema de Administración Tributaria), e incluyéndose el acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio.

PREGUNTA 1

Solicitamos respetuosamente a la convocante elimine este requisito, toda vez que dentro del actual procedimiento solicitan fianzas tanto de seriedad, sostenimiento de la oferta y cumplimiento, con lo cual pueden estar seguros de que el proveedor adjudicado cumplirá con lo contratado, por lo que este punto únicamente es un candado absurdo para excluir participantes.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R: Apegarse a Bases



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Página 26 de 68, propuesta técnica B) escrito en el que se deberá manifestar bajo protesta de decir verdad:

Punto E) presentar oficios de autorización de fabricante emitidos por la SICT, de al menos 9 estados diferentes en la república mexicana en el periodo de los 6 años inmediatos anteriores, anexando copia simple (con firma original y sello de la empresa) y original para cotejo de los oficios de autorización comprendidos en el periodo del 2017-2023, cuyo objeto haya sido la fabricación de placas y calcomanías de identificación vehicular en cualquier entidad federativa, lo anterior con la finalidad de que las empresas acrediten la experiencia en el rubro de los bienes requeridos en la presente licitación.

PREGUNTA 2

Solicitamos a la convocante se nos permita presentar los oficios solicitados a partir del año 2016, año en el que entro en vigor la norma en la cual se basan los bienes solicitados, ya que es importante recordar que se perdieron dos años por motivos de la pandemia mundial

¿Se acepta nuestra propuesta?

R: Se aclara al participante que deberá presentar oficio de autorización de al menos 8 estados diferentes, en el periodo de 2016 al 2023.

Página 26 de 68, propuesta técnica B) escrito en el que se deberá manifestar bajo protesta de decir verdad:

Punto E) presentar oficios de autorización de fabricante emitidos por la SICT, de al menos 8 estados diferentes en la república mexicana en el periodo de los 6 años inmediatos anteriores, anexando copia simple (con firma original y sello de la empresa) y original para cotejo de los oficios de autorización comprendidos en el periodo del 2017-2023, cuyo objeto haya sido la fabricación de placas y calcomanías de identificación vehicular en cualquier entidad federativa, lo anterior con la finalidad de que las empresas acrediten la experiencia en el rubro de los bienes requeridos en la presente licitación.

PREGUNTA 3

Solicitamos a la convocante, en vista de que las autorizaciones solicitadas son únicamente para comprobar la experiencia y no para excluir participantes, nos permita entregar 8 oficios de autorización sin importar que se trate de diferentes estados o de uno mismo, lo anterior se debe a que es la misma experiencia si se fabrican placas para un estado o para 10 estados diferentes.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Apegarse a Bases



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Medidas de seguridad inmersas en las placas y calcomanías vehiculares
Página 47

En la parte inferior derecha después de la perforación para sujetar, deberá ubicarse el Escudo del Estado de Chiapas en los colores de acuerdo a la imagen presentada y al Manual Básico de Identidad y en la parte superior de este, deberá contar con la impresión semi invisible del número de la serie, dicha impresión se deberá ver completa al momento de tomar una fotografía con flash de luz.

PREGUNTA 4

Solicitamos a la convocante nos especifique como es que debe aparecer completa la impresión al momento de tomar una fotografía con flash y realice una demostración en esta junta de aclaraciones, ya que al momento de solicitar dicha medida de seguridad podemos entender que ya cuentan con ella.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Apegarse a las especificaciones establecidas en las bases.

Medidas de seguridad inmersas en las placas y calcomanías vehiculares
Página 47

En la parte inferior derecha después de la perforación para sujetar, deberá ubicarse el Escudo del Estado de Chiapas en los colores de acuerdo a la imagen presentada y al Manual Básico de Identidad y en la parte superior de este, deberá contar con la impresión semi invisible del número de la serie, dicha impresión se deberá ver completa al momento de tomar una fotografía con flash de luz.

PREGUNTA 5

Si la tecnología y tintas o pinturas especiales que están solicitando son exclusivas del actual proveedor, podría la convocante explicarnos.

R: Apegarse a las especificaciones establecidas en las bases.

Medidas de seguridad inmersas en las placas y calcomanías vehiculares
Página 47

En la parte inferior derecha después de la perforación para sujetar, deberá ubicarse el Escudo del Estado de Chiapas en los colores de acuerdo a la imagen presentada y al Manual Básico de Identidad y en la parte superior de este, deberá contar con la impresión semi invisible del número de la serie, dicha impresión se deberá ver completa al momento de tomar una fotografía con flash de luz.

PREGUNTA 6

Solicitamos a la convocante aclare en esta junta de aclaraciones.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

R: Apegarse a las especificaciones establecidas en las bases.

Medidas de seguridad inmersas en las placas y calcomanías vehiculares

Página 47

En la parte inferior derecha después de la perforación para sujetar, deberá ubicarse el Escudo del Estado de Chiapas en los colores de acuerdo a la imagen presentada y al Manual Básico de Identidad y en la parte superior de este, deberá contar con la impresión semi invisible del número de la serie, dicha impresión se deberá ver completa al momento de tomar una fotografía con flash de luz.

R: Apegarse a las especificaciones establecidas en las bases.

Medidas de seguridad inmersas en las placas y calcomanías vehiculares

Página 48 código de seguridad bidimensional (QR)

En la parte superior un Código de seguridad bidimensional (QR).- Generados de forma exclusiva para el Gobierno del Estado de Chiapas con dimensión de 20 mm x 20 mm y dentro de una maría luisa de microfolios con el número de la serie, cumplirá con los estándares de lectura y generación de códigos generalmente aceptados, con tres niveles de lectura: El primer nivel de lectura será de acceso público y fijo, podrá ser leído, con lectores de códigos estándares o con Smartphone que cuenten con cámara y una aplicación de lectura convencional, el primer nivel deberá contener la siguiente información: Serie de la placa, Nombre de la Entidad Federativa que la expide o en su caso la Dependencia del Gobierno Federal, Razón social del fabricante, Número de registro del fabricante de placa, Tipo de documento, Lote de fabricación, Tipo de servicio, Vigencia y año de fabricación.

PREGUNTA 8

Piden el código QR dentro de una maría luisa de micro folios con el número de serie, solicitamos a la convocante nos especifique el Pantone a utilizar en la maría luisa.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Apegarse a las especificaciones establecidas en las bases.



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

VITRO FOMENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Punto 4.3.- Propuestas Técnicas:

Pregunta 1.- Inciso A)

Dice: Presentar en USB el archivo con las especificaciones de los bienes ofertados en formato Excel en XP o 2003 – 2007, ¿es posible presentar las especificaciones solicitadas en archivo electrónico en Formato Word, que consideramos es más adecuado para describir dichas especificaciones?, el USB que solicitan, ¿puede ser de cualquier tipo o requieren alguno en particular?

R: Si podrá presentarlo las especificaciones en archivo electrónico en formato Word; el USB deberá ser del tipo A.

Pregunta 2.- Inciso C.

Dice: Catálogos de placas y calcomanías de las especificaciones técnicas y diseño de los bienes solicitados en el "Anexo A1"; Debiendo adjuntar el acuse de recibo que da el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional...

En este punto debemos entender que, nos requieren presentar muestras físicas de placas y calcomanías de los servicios indicados en el "Anexo A", con las especificaciones técnicas y diseño, indicadas para la presente Licitación, en el CIITEC, presentando en la documentación de la licitación, ¿únicamente el acuse de recibo de muestras físicas?

R: Si

Pregunta 3, Incisos D y E

En el inciso D, se pide una experiencia como fabricante de placas y calcomanías de identificación vehicular autorizado, igual o anterior a 2016, a continuación, en el inciso E, menciona presentar 8 oficios de autorización de fabricante emitidos por la SICT, de al menos ocho estados diferentes en el período 2017-2023; para ser congruente con el inciso D, se solicita que el período sea considerado el inicio en el año 2016 hasta finalizar en 2023.

En base a lo anterior, solicitamos atentamente, que el período a comprobar la fabricación de al menos 8 estado diferentes sea por el período 2016-2023.

R: Se aclara a la participante que el periodo es del 2016 al 2023.



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Pregunta 4.- ANEXO B

En el formato del anexo B, "Bienes Ofertados", y anexo J, "Propuesta económica", se solicita en una columna de cada documento "Marca", estos documentos al ser oficiales no tienen una marca, por lo que solicitamos se elimine esa columna del formato.

R: La columna de marca No Aplica.

FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.

Punto: 4.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPUESTAS

1.- Pregunta: Inciso I) Declaración Anual, será suficiente presentar el original de la misma sin copia?

R: Apegarse a Bases

Punto: 4.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPUESTAS

2.- Pregunta: Inciso J) Con cuánto tiempo de antigüedad se podrá presentar la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales federales.

R: Apegarse a Bases

Punto: 4.3 PROPUESTA TÉCNICA

3.- Pregunta: Inciso B) Será suficiente presentar un solo escrito que contenga todos los numerales indicados en este inciso o deberá hacerse una carta por cada numeral.

R: Apegarse a Bases

Punto: 4.3 PROPUESTA TÉCNICA

4.- Pregunta: Inciso C) El Certificado de Aseguramiento de Calidad de las Placas se entrega una vez terminada la producción de las mismas, será correcto que el Licitante ganador al momento de formalizar el pedido entregue el Dictamen Técnico Positivo que expide el CIITEC.?

R: Es correcta su apreciación.



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Punto: 4.3 PROPUESTA TÉCNICA

5.- Pregunta: Inciso E) Los Oficios de Autorización ¿se podrán presentar en Original y/o Copia Certificada para su cotejo?

R: Se aclara al licitante por parte de la convocante que es correcta su apreciación.

Punto: 4.3 PROPUESTA TÉCNICA

6.- Pregunta: Inciso E) Nos podría aclarar la Convocante si los Oficios de Autorización que hay que presentar serán de los 6 años inmediatos anteriores, es decir, ¿Del periodo comprendido del 2018 a la fecha de entrega de propuestas?

R: Se aclara al licitante por parte de la convocante que el periodo deberá ser del año 2016 al 2023.

Punto: 4.3 PROPUESTA TÉCNICA

7.- Pregunta: Inciso E) ¿Se deberán de anexar junto con las autorizaciones de fabricación copia certificada y copia simple de sus respectivos certificados de calidad?

R: Se aclara al licitante por parte de la convocante, apegarse a bases.

Punto: 4.4 PROPUESTA ECONÓMICA

8.- Pregunta: Inciso A) En el Anexo J, donde dice descripción del bien, ¿será correcto poner únicamente el título de cada lote?

R: Apegarse a bases

SAFETI PLATES, S.A DE C.V.

Pregunta 1:

Punto 4.2, inciso a, cedula del registro padrón de proveedores

Se solicite se autorice que el cumplimiento de este punto se acepte al presentar al comprobante de registro del trámite, con el compromiso de tener el registro antes de la fecha de forma del contrato, en caso de resultar adjudicado a nuestra empresa.

R: Apegarse a bases

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones on the right margin.]



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Pregunta 2:

Punto 6. Capacidad financiera

¿Cuál es la justificación de solicitar un capital contable igual o mayor a \$ 140,000,000 pesos, en base a qué criterio se determina esa cantidad?

R: Para garantizar el cumplimiento de las condiciones contractuales.

Pregunta 3:

Punto 4.3.- propuestas técnicas:

Inciso c.

Dice: catálogos de placas y calcomanías de las especificaciones técnicas y el diseño de los bienes solicitados en el "anexo a1"; debiendo adjuntar el acuse de recibido que da el centro de investigación e innovación tecnológica del instituto politécnico nacional. Debemos entender que, no es necesario presentar muestras físicas dentro del sobre de la licitación, únicamente tener el recibo de entrega demuestras en el CIITEC.

¿Es correcta nuestra interpretación?

R: si

Pregunta 4:

Incisos d y e.

En relación con la experiencia solicitada en estos incisos; se solicita que el periodo inicie también en el año 2016 hasta finalizar 2024, para ser congruente con la antigüedad solicitada como fabricante de placas vehiculares.

R: se aclara al participante que el periodo es del 2016 al 2023

Pregunta 5:

Se solicita se nos proporcione en la junta de aclaración un archivo en pdf con las imágenes solicitadas en las placas y calcomanías de los diferente servicios.

R: Apegar a Bases

No habiéndose otro asunto que tratar se dio por terminada la presente reunión a las 15:00 horas del día de su celebración, levantándose para su constancia la presente acta, misma que después de haber sido leída por el secretario técnico, fue aprobada y firmada por la presidenta, así mismo con los miembros presentes y el secretario técnico.



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Betsy Anabel Merchant Salazar

Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y
Presidenta del Subcomité

Noé Alejandro Gallegos Cruz

Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios
Generales y Secretario Técnico del Subcomité

Vocales del Subcomité:

**Elizabeth Marroquín Gálvez y / o
Marco Antonio López Gutiérrez**

Unidad de Coordinación Administrativa de
Organismos Públicos

**Manuel Alejandro Flores Zorrilla y/o
Rocio Liliana Ovando Trujillo**
Subsecretaría de Ingresos

Gabriel Alejandro Guerra Luis
Jefe de Unidad de Planeación

Roberto Isaac Velázquez Córdoba
Jefe de la Unidad de Transparencia

**Lic. Octavio Francisco Angulo Flores y/o
Raquel Constantino Macías**
Procuraduría Fiscal

Por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública

**C.P. Luis Roberto Sánchez Aguilar y/o
C.P. Karla Isabel Gómez González y/o
C.P. Oscar Manuel Velázquez Rodríguez**

"La Secretaría de la Honestidad y Función Pública, a la que represento en este acto, se reserva el derecho de ejercer las atribuciones que tiene conferidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales para ejercer en tiempo y forma".



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

POR LOS LICITANTES

NOMBRE Y EMPRESA	FIRMA
Talleres Unidos Mexicanos SA de CV. Angelica Rios Osorio	
Formas Inteligentes SA de CV Fabriola Josefina Quezada Garcia	
Placas Señalamientos Mexicanos SA de CV. JAIME SHERREDA Lopez	
Vitra Fomento Industrial SA de CV Mario A. Fernández Cámara	

Las firmas que anteceden forman parte integrante del acta de la Junta de Aclaración a las bases de la licitación por Convocatoria Pública Nacional No. LCPN/001/2024, del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Hacienda, de fecha 18 de junio de 2024.

